
Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo

1. La cuarta reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo se celebró en Ginebra el 19 de mayo de 2006, bajo la presidencia de la Sra. J. Halton (Australia). Se anexa la lista de participantes. El Comité adoptó el orden del día provisional.¹ El presente documento contiene un informe sobre los puntos relacionados con asuntos relativos a la gestión programática acerca de los cuales el Comité rinde cuentas al Consejo Ejecutivo.

Punto 3.1 del orden del día Reformas de la gestión: informe sobre los progresos realizados (documento EBPBAC4/3)

2. Los miembros del Comité recibieron con agrado la actualización sobre las reformas de la gestión y consideraron que presentaba una panorámica útil de las reformas de la gestión en curso en la Secretaría. Un miembro sugirió que el Comité en su quinta reunión concentrara la atención en el monitoreo de los recursos financieros de la Organización.

Punto 3.2 del orden del día Preparación del Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013: informe sobre los progresos realizados (documento EBPBAC4/4)

3. El Comité reconoció los progresos realizados en la preparación del Plan Estratégico a Plazo Medio y tomó nota de las fases bien definidas previas a su presentación al Consejo Ejecutivo en su 119ª reunión.

4. En respuesta a preguntas de algunos miembros del Comité sobre la relación entre el proyecto de Undécimo Programa General de Trabajo, 2006-2015² y el Plan Estratégico a Plazo Medio, se aclaró que en el primero se presentaba el marco estratégico amplio y la orientación de lo que era preciso hacer y se determinaban las funciones básicas de la Organización para llevar adelante el marco. En el Plan Estratégico a Plazo Medio se identifican medidas específicas aplicables por los Estados Miembros y la Secretaría de acuerdo con las áreas prioritarias indicadas en el Undécimo Programa General de Trabajo.

5. Algunos miembros pusieron de relieve la importancia de velar por que los Estados Miembros entendieran claramente la conexión entre el Programa General de Trabajo y el Plan Estratégico a Plazo Medio. El Comité examinó la cuestión de si las preocupaciones planteadas en su tercera reunión, en enero de 2006, sobre la necesidad de reflejar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas en esferas de responsabilidad compartida, se abordaban adecua-

¹ Documento EBPBAC4/1.

² Documento A59/25, anexo 2.

damente.¹ Se señaló que los Objetivos eran elementos esenciales de varios objetivos estratégicos. Además, el proyecto de Undécimo Programa General de Trabajo, en la sección sobre las medidas propuestas para una aplicación eficiente y eficaz del Plan Estratégico a Plazo Medio, se refería a la manera en que la OMS colaboraría más estratégicamente con una amplia variedad de asociados de las comunidades de la salud pública y del desarrollo, y en particular del sistema de las Naciones Unidas.

6. Se informó al Comité de que se presentarían a los comités regionales un proyecto de Plan Estratégico a Plazo Medio y un proyecto de presupuesto por programas. El Comité tomó nota del informe.

Punto 3.3 del orden del día Confirmación de las modificaciones del Estatuto del Personal y el Reglamento de Personal
(documentos EB118/11 y EB118/11 Add.1)

7. La Secretaría presentó brevemente este punto al Comité, concentrando la atención en las principales modificaciones propuestas del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal. Habida cuenta de la distribución tardía del documento, el Comité decidió remitirlo al Consejo para que lo examinara.

Punto 3.4 del orden del día Asignación estratégica de recursos (documento EB118/7)

8. La Secretaría presentó brevemente este punto al Comité, concentrando la atención en las modificaciones introducidas en el mecanismo de validación en respuesta a las observaciones formuladas durante los extensos debates habidos en la 117ª reunión del Consejo Ejecutivo.²

9. Se reiteró que el objetivo de esta labor era fortalecer la planificación y la presupuestación basadas en los resultados de la OMS. El mecanismo de validación en particular daría una idea acerca de si el proceso de presupuestación basada en resultados respondía más o menos a la necesidad de velar por la equidad y concentrar la atención en los países más necesitados. Se subrayó que los márgenes indicativos del mecanismo de validación no constituían *asignaciones*. Además, se explicó que los diferentes componentes del mecanismo tenían por objeto reflejar conceptualmente las actividades de la OMS, ayudaban a derivar márgenes indicativos de recursos regionales agregados, y no se debían interpretar como si prescribieran la manera en que se debían utilizar los recursos en una región.

10. El Comité debatió extensamente el documento y sugirió que se aclararan unos pocos puntos y se introdujeran modificaciones menores. Se reconoció que el documento respondía a la mayor parte de las preocupaciones expresadas por el Consejo Ejecutivo en su 117ª reunión. Con un espíritu de conciliación, el Comité aceptó la propuesta de la Secretaría de tratar a todos los países menos adelantados como si tuvieran igual peso que los del grupo de países más necesitados. También aceptó mantener el factor de compromiso.

El Comité recomienda que el Consejo examine el documento EB118/7 con el mismo espíritu de conciliación y suscriba los principios rectores para la asignación estratégica de recursos y el mecanismo de validación conexo.

Punto 4 del orden del día Clausura de la reunión

11. El Presidente declaró clausurada la reunión.

¹ Documento EB117/3.

² Documento EB117/2006/REC/2, actas resumidas de las sesiones novena y décima.

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS, SUPLENTE Y ASESORES

Australia

Sra. J. Halton (Presidenta)

Sra. C. Patterson (asesora)
Sr. M. Sawers (asesor)

Bahrein

Dr. S. Khalfan (suplente de la Dra. N. A. Haffadh)

Bhután

Dr. J. Singay

Sr. P. Wangchuk (asesor)
Sra. D. Tshering (asesora)

Canadá

Sr. P. Oldham (suplente del Sr. I. Shugart)

Francia

Dr. J.-B. Brunet (suplente del Profesor D. Houssin)

Sra. P. Renoul (asesora)
Sra. J. Tor-de Tarlé (asesora)

Jamaica

Dr. B. Wint

Lesotho

Sr. T. Ramatsoari (suplente del Dr. M. Phooko)

Portugal

Profesor J. Pereira Miguel

Tailandia

Dr. Viroj Tangcharoensathien (suplente del Dr. Suwit Wibulpolprasert)

Dr. Sopida Chavanichkul (asesor)

Dr. Phusit Prakongsai (asesor)

Tonga

Dr. V. Tangi

ESTADOS MIEMBROS NO REPRESENTADOS EN EL CONSEJO EJECUTIVO

Sr. A. Apitonian (Armenia)

Sr. Z. Mnatsakanian (Armenia)

Sr. H. Simonyan (Armenia)

Dr. Ding Baoguo (China)

Sra. A. Blackwood (Estados Unidos de América)

Sr. M. Kochetkov (Federación de Rusia)

= = =